FG - DUOC Nº 258 /2016

Asunción, 25 de noviembre de 2016.-

ADENDA N° 3

Ref.: Contratación Directa – CD Nº 23/2016
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES DEL FONDO GANADERO" Plurianual
Expediente Nº 333.025
ID Nº 305.698

Por la presente se comunica las modificaciones realizadas a la Carta Invitación de la contratación de referencia, cuyos anexos, ítems y puntos individualizados a continuación quedarán redactados de la siguiente manera:

I. **Del Anexo B – Datos de la Contratación:**

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: Todo oferente potencial que requiera aclaraciones sobre estos documentos deberá comunicarse por escrito hasta **el 29 de noviembre de 2016 hasta las 09:00hs.**

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Mcal. López 1699 e/ Rca. Dominicana, 1er. Piso Departamento UOC.

"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
Atención: Lic. Ramón Valiente – Jefe Departamento UOC.
Dirección: Av. Mcal. López Nº 1.699 esq. Rca. Dominicana., Oficina Central del Fondo Ganadero.
Número del Piso/Oficina: Primer Piso, Oficina UOC.
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es: 2 de diciembre de 2016
Hora: 9:00 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Oficina Central del Fondo Ganadero, Avda. Mcal. López Nro. 1.699 esq. Rca. Dominicana.
Número de Piso/Oficina: Primer Piso. Oficina UOC.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 2 de diciembre de 2016
Hora: 9:15 a.m.

OBSERVACION:

PARA MEJOR PRESENTACION SE ADJUNTA EL FORMULARIO No 1 EN FORMATO EDITABLE, QUE FUERA MODIFICADO POR ADENDA No 2 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016.-

Atentamente,

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. Ramón Valiente
Jefe DPTO UOC